

Expediente: **0055879/2021**

El Gobierno de Zaragoza con fecha 11 de marzo de 2022, ha adoptado el presente acuerdo:

**PRIMERO.-** Aprobar la determinación de los Servicios sociales municipales incluidos en el Catálogo municipal de Servicios Sociales que puedan ser objeto de gestión en acción concertada, que se indican a continuación con referencia numérica y denominación del citado catálogo:

- 1.1.2.2: Servicio de comida a domicilio
- 1.1.3.2: Servicio Centros Municipales de Tiempo Libre
- 1.1.3.3: Servicio de Ludotecas
- 1.1.3.4: Servicio de educación de calle
- 1.1.3.5: Servicio de actividades tiempo libre y/o comedor en períodos vacacionales
- 1.1.6.2. Servicio de alojamiento temporal para situaciones excepcionales o emergencias colectivas.
- 1.2.3.4: Servicio de viviendas tuteladas para personas mayores.
- 1.2.4.3: Servicio de itinerarios de inclusión sociolaboral para jóvenes.
- 1.2.5.1: Servicio de talleres de envejecimiento activo.
- 1.2.5.2: Servicio de actividades de participación, relación social y voluntariado de las personas mayores.
- 1.2.5.3.: Servicio de comedor para personas mayores.
- 3.1: Servicio de atención telefónica de servicios sociales.

**SEGUNDO.-** La adopción de gestión de servicios por acción concertada exigirá instrucción de expediente administrativo de convocatoria una vez se de la extinción de las fórmulas contractuales o convencionales vigentes a fecha de aprobación del presente acuerdo que puedan regir la prestación de cualquiera de los servicios enumerados en el apartado anterior.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Dado en la I.C. de Zaragoza en la fecha de la firma electrónica.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>  
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY0ODQ2OTYzOTYxMzk1NzIyMjE3

NOMBRE DOC.	Documentos del expediente			PÁGINA 1 / 1
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
ASTRID GARCIA GRAELLS	EL TITULAR DEL ORGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA, P.D. DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2017, LA JEFA DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO DE ACCIÓN SOCIAL Y FAMILIA	28/03/2022	9072512	